

**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**

**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

## **CONVOCATORIA DEL XXII CAMPEONATO DE ANDALUCIA POR EQUIPOS DE CLUBES**

A partir de la fecha de recibo de esta circular, queda abierto el plazo de inscripción en el XXII Campeonato de Andalucía por equipos de Clubes, que se celebrara el próximo día **4 de septiembre**, en la ciudad de **Los Ogijares (Granada)**, en las instalaciones deportivas del **Campo de Futbol del Polideportivo Lomalinda Camino de la Gabia 6 18151 Los Ogijares (Granada)**.

**Coordenadas 37,1141692 - 3,6195274**

**<https://goo.gl/maps/M4Wigq7f4GaNmWYh9>**

Podrán inscribirse Equipos de Clubes Andaluces (con licencia en vigor), pertenecientes a las divisiones de **Arco Recurvo, Arco Compuesto, Arco Estándar y Arco Desnudo** (este último comprenderá Arco Desnudo, Arco Tradicional y Long Bow). **Los equipos de Arco Desnudo solo pueden estar formados por un arquero con arco desnudo, los otros dos deben tirar con arco Tradicional o Long Bow.**

**(30 equipos máximo para todas las divisiones).**

### **LA COMPETICION CONSTARA DE TRES FASES:**

- **PRELIMINAR O CLASIFICATORIA.**
- **FASE DE GRUPOS.**
- **FASE FINAL.**

#### **FASE PRELIMINAR**

Se tirarán dos series de clasificación a las distancias que corresponda a cada tipo de arco (se especifica al final del cuadro). Cada serie estará compuesta por 24 flechas cada una, tiradas en 4 tandas de 6 flechas, 2 flechas por cada miembro del equipo.

Con el total de la suma de puntos obtenidos en las dos series, se elaborará un ranking con el consiguiente posicionamiento de los equipos en los distintos grupos.

Los empates, en esta fase, se resolverán mediante la cuenta de dieces más equis y equis (seis más cincos en desnudo y seis). En caso de continuar el empate, los equipos afectados tiraran (en un minuto) tres flechas, una por cada arquero@.

#### **FASE DE GRUPOS.**

##### **➤ Arco Compuesto**

**Cada enfrentamiento consistirá en 24 flechas tiradas en cuatro series de seis flechas, dos por arquero. Gana el equipo que sume mas puntos acumulados.**

**Cada encuentro ganado 2 puntos, empatado 1 punto, perdido 0 puntos.**



En caso de empate (al final de esta fase) se sumarán los totales de los puntos hechos en cada enfrentamiento. Si continua el empate se tiraran tres flechas en un minuto (una por arquero).

➤ **Arco Recurvo, Arco Desnudo, Arco Estándar**

Cada enfrentamiento consistirá en 24 flechas tiradas en cuatro **sets** de seis flechas cada uno y dos flechas por arquero. Gana el equipo que sume más puntos de set (el primero en conseguir 5 puntos gana).

**Cada encuentro ganado 2 puntos, empatado 1 punto, perdido 0 puntos.**

En caso de empate (al final de esta fase) se sumarán los puntos parciales de cada set conseguidos en todos los enfrentamientos de esa fase. Si continua el empate se tiraran tres flechas en un minuto (una por arquero).

➤ **En el caso de que haya 12 equipos o más, se ordenaran de la siguiente forma:**

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1er clasificado	2º clasificado	3er clasificado
6º clasificado	5º clasificado	4º clasificado
9º clasificado	8º clasificado	7º clasificado
12º clasificado	11º clasificado	10º clasificado

Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente manera:

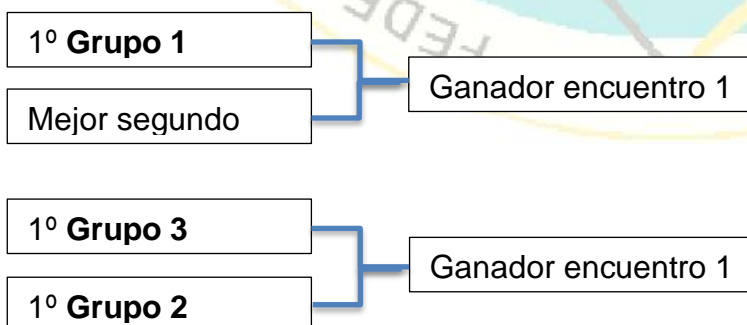
GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1º & 6º    9º & 12º	2º & 5º    8º & 11º	3º & 4º    7º & 10º
1º & 9º    6º & 12º	2º & 8º    5º & 11º	3º & 7º    4º & 10º
1º & 12º    6º & 9º	2º & 11º    5º & 8º	3º & 10º    4º & 7º

El primer clasificado del grupo 2 se enfrentará con el primer clasificado del grupo 3.

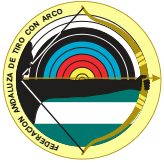
El primer clasificado del grupo 1 se enfrentará con el mejor segundo de los 3 grupos. El mejor segundo será el equipo con **mejor promedio de flecha en la fase de grupos.**

**Semifinales**

**Final**



Los dos equipos ganadores de estos enfrentamientos tiraran la final de oro, y los perdedores tiraran la final de bronce.



**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**  
**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

El resto de los equipos competirán entre sí, de forma simultánea, por los puestos del 5º al 12º, tirando una serie de 24 flechas.

➤ En el caso de que haya entre 9 y 11 equipos, se ordenaran de la siguiente forma:

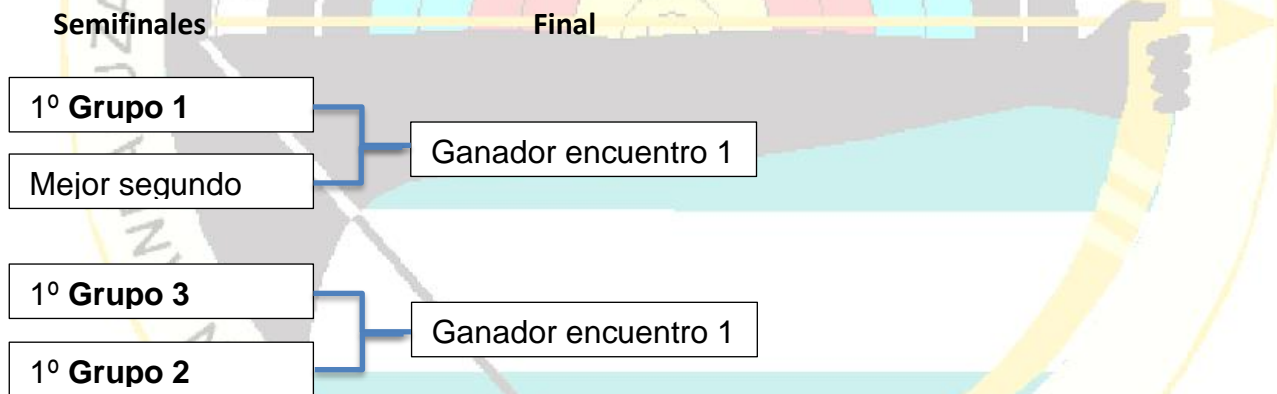
GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1er clasificado	2º clasificado	3er clasificado
6º clasificado	5º clasificado	4º clasificado
9º clasificado	8º clasificado	7º clasificado

Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente manera:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1º & 6º	2º & 5º	3º & 4º
1º & 7º	2º & 8º	3º & 9º
6º & 7º	5º & 8º	4º & 9º

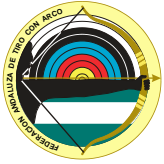
El primer clasificado del grupo 2 se enfrentará con el primer clasificado del grupo 3.

El primer clasificado del grupo 1 se enfrentará con el mejor segundo de los 3 grupos. El mejor segundo será el equipo con **mejor promedio de flecha en la fase de grupos**.



Los dos equipos ganadores de estos enfrentamientos tiraran la final de oro, y los perdedores tiraran la final de bronce.

El resto de los equipos competirán entre sí, de forma simultánea, por los puestos del 5º al 12º, tirando una serie de 24 flechas.



- En el caso de que haya 8 equipos, se ordenaran de la siguiente forma:

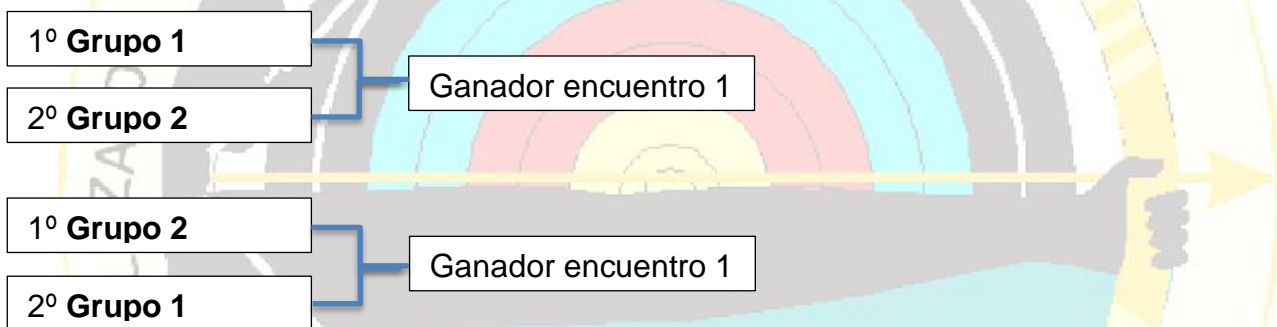
GRUPO 1	GRUPO 2
1er clasificado	2º clasificado
4º clasificado	3er clasificado
6º clasificado	5º clasificado
8º clasificado	7º clasificado

Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente forma:

GRUPO 1	GRUPO 2
1º & 4º    5º & 8º	2º & 3º    6º & 7º
1º & 5º    4º & 8º	2º & 6º    3º & 7º
1º & 8º    4º & 5º	2º & 7º    3º & 6º

**Semifinales**

**Final**



Una vez acabados los enfrentamientos, los primeros de cada grupo disputaran la final para el oro y los segundos clasificados tiraran para bronce.

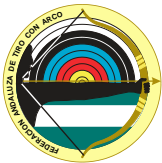
Los equipos situados en los puestos de 5º al 8º, competirán entre sí, de forma simultánea, por los puestos del 5º al 8º, tirando una serie de 24 flechas.

- En el caso de que haya 6 equipos, se ordenaran de la siguiente forma:

GRUPO 1	GRUPO 2
1er clasificado	2º clasificado
4º clasificado	3er clasificado
6º clasificado	5º clasificado

Los enfrentamientos se realizarán de la siguiente forma:

GRUPO 1	GRUPO 2
1º & 4º	2º & 3º
1º & 5º	2º & 6º
4º & 5º	3º & 6º



**Semifinales**

**Final**



Una vez acabados los enfrentamientos, los primeros de cada grupo disputaran la final para el oro y los segundos clasificados tiraran para bronce.

Los equipos situados en los puestos de 5º al 8º, competirán entre sí, de forma simultánea, por los puestos del 5º al 8º, tirando una serie de 24 flechas.

- **En el caso de que haya entre 4 equipos, se ordenaran de la siguiente forma:**

GRUPO 1
1er clasificado
2º clasificado
3er clasificado
4º clasificado

El equipo 1er clasificado, se enfrentará con el 4º.

El equipo 2º clasificado, se enfrentará con el 3º.

Los dos equipos ganadores de estos enfrentamientos tiraran la final de oro, y los perdedores tiraran la final de bronce.

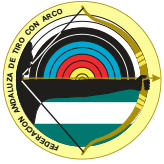
**EN CASO DE EMPATE EN LA FASE DE GRUPOS, SE RESOLVERA MEDIANTE LA SUMA DE PUNTOS OBTENIDOS EN LOS ENFRENTAMIENTOS DE ESA FASE. DE PERSISTIR EL EMPATE SE ESTARA A LO DISPUESTO EN LAS NORMATIVAS W.A.**

**LA COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO SE TIRARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- **Arco Recurvo sobre dianas de 122 cm. situadas a 70 mt.**
- **Arco Compuesto sobre dianas de 80 cm (reducidas hasta el 5) situadas a 50 mt.**
- **Arco Estándar sobre dianas de 122 cm. Situadas a 50 mt.**
- **Arco Desnudo sobre dianas de 80 cm. completa situadas a 30 mt.**

**COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS**

Cada **Club Federado**, podrá inscribir tantos equipos como pueda formar. Cada equipo estará compuesto por **tres arquer@s** (de la misma división, salvo los equipos de desnudo que pueden estar



formados por ADE (solo un arquero), Tradicional (1, 2 o 3) y Long Bow (1,2 o 3), siendo obligatorio que al menos dos componentes del equipo pertenezcan al mismo Club, **pudiéndose completar el equipo con un arquero@ de otro Club diferente.**

No habrá separación por sexos, **pudiendo ser los equipos mixtos.**

Los equipos presentados por un Club en una División, tendrán todos el mismo nombre base (que define al Club y la División) más un número (1, 2, 3...) que define el orden de presentación de los distintos equipos.

Ejemplo: ARCOMALAGA Compuesto 1, ARCOMALAGA Compuesto 2...etc.

### **INSCRIPCIONES**

Los Clubes que deseen participar, deberán hacer efectiva una inscripción de **75 €** por cada equipo. **Las inscripciones se podrán tramitar a través de los siguientes enlaces:**

[\*\*WEB FATA\*\*](#)

[\*\*DIRECTO AVAIBOOKSPORT\*\*](#)

**El pago sólo se podrá realizar con tarjeta de crédito. No se harán devoluciones por realizar inscripciones incorrectas, las que no cumplan las condiciones marcadas en la convocatoria o por cualquier razón de salud u otra contingencia que no esté justificada documentalmente.**

**Este Campeonato es una competición promovida por la FATA y es esta quien, en última instancia, decide el formato de la competición, ajustándose a lo publicado en la convocatoria.**

**EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES SE CERRARÁ A LAS 20:00 H DEL SÁBADO DÍA 27 DE AGOSTO DE 2022.**

### **UNIFORMIDAD**

- Será el uniforme del Club al que se pertenece, aceptándose que haya un arquero con equipación distinta si es de otro club distinto al de los otros dos arquero@s, pero, **en cualquier caso, tod@s vestirán equipación deportiva**

**(NO SE PERMITIRÁN PRENDAS DE CAMUFLAJE).**

### **RECLAMACIONES**

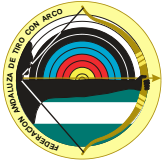
- Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una **fianza de 50 €** y debe ser efectuada por escrito, (ver Reglamento WA 3.13). Para las reclamaciones técnicas de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los Reglamentos vigentes.

### **PREMIOS PARA EL XXII CAMPEONATO DE ANDALUCIA:**

En cada División:

- Trofeo, medallas y Título a los cuatro primeros equipos clasificados en cada división.

**Para que se otorgue el Título de Campeón y siguientes, deberán haber competido, al menos cuatro equipos en esa División.**



**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**  
**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

**NOTA:**

**LA FORMALIZACION DE CADA INSCRIPCION, SUPONE LA ACEPTACION DE LAS CONDICIONES ANTERIORMENTE SEÑALADAS.**

**LA SOLA INSCRIPCION EN ESTA COMPETICION, IMPLICA QUE LOS DEPORTISTAS ACEPTAN QUE SU NOMBRE, DATOS PERSONALES, IMAGEN Y DATOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO, PUEDAN SER PUBLICADOS POR LA F.A.T.A. EN CUALQUIER MEDIO DE DIFUSION, SIN PERCIBIR CONTRAPRESTACION DE NINGUNA CLASE POR ELLO.**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES.**

**07:45 h** Entrenamientos oficiales. Entrega de dorsales y revisión de material.

**08:30 h** Se cierran entrenamientos.

**08:45 h** Comienzo del **Cto. de Andalucía por Equipos (fase preliminar)**

**Fase de grupos.**

**Descanso.**

Semifinales y Finales.

**15 h.** Aproximadamente. Entrega de trofeos.

**Este horario es orientativo, pues en función del desarrollo de la competición podrá sufrir modificaciones, que se comunicaran con tiempo suficiente.**

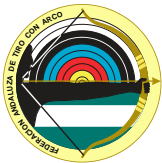
**RUEGO HAGAIIS EXTENSIVA ESTA INFORMACIÓN,  
A TODOS LOS CLUBES DE TU PROVINCIA.**

**ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS POR LA ORGANIZACIÓN**

- **Hotel Boabdil.** Carretera Bailen-Motril s/n 18630 Otura. **958555565**
- **Hotel Urban Dream Nevada.** Carretera Granada Armilla. **958985020**
- **Hotel los Galanes.** Avda. Fernando de los ríos 32. **958550508.**

Sin más despedirme de vosotros hasta ese día, esperando que el esfuerzo que tod@s estamos realizando, se vea recompensado con una alta participación y que tod@s podamos disfrutar de este deporte que nos apasiona.

Fdo.: **Luís Francisco Domínguez Maeso.**



**FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO**

**VICEPRESIDENCIA TECNICA**

C/ Vega de la Herradura nº 26  
23170 La Guardia (Jaén)  
Telf.: 953 322113 // 625 383556  
E-mail: pacofata@yahoo.es

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO CON ARCO, en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos